

YORKLEB-VEHICULOS CIA. LTDA.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE
2011 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de YORKLEB-VEHICULOS CIA. LTDA, en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYME'S y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

ÍNDICE

NOTA 1 -	ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	3
NOTA 2 -	BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	3
2.1	INFORMACIÓN PRESENTADA	3
2.2	PERÍODO CONTABLE	3
2.3	BASES DE PREPARACIÓN.....	3
2.4	POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	4
2.4.1	MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN.....	4
2.4.2	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4
2.4.3	ACTIVOS FINANCIEROS.....	5
2.4.4	INVENTARIOS	5
2.4.5	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.....	5
2.4.6	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	6
2.4.7	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	6
2.4.8	ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	7
2.4.9	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	8
2.4.10	OBLIGACIONES BANCARIAS	8
2.4.11	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	8
2.4.12	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	9
2.4.13	RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS.....	9
NOTA 3	AJUSTES POR TRANSICIÓN.....	10
NOTA 4	PRINCIPALES CUENTAS.....	10
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO.....	10
10102	ACTIVOS FINANCIEROS	11
10103	INVENTARIOS.....	11
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	11
10105	ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE.....	11
1020101	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	12
4.3.	PASIVO CORRIENTE	12
20103	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12
20107	OTRAS OBLIGACIONES	12

20108	CUENTAS POR PAGAR/ DIVERSAS RELACIONADAS.....	13
4.4.	PATRIMONIO.....	13
301	CAPITAL.....	13
302	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN ..	13
304	RESULTADOS ACUMULADOS.....	13
305	RESULTADO DEL EJERCICIO	14

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 01 DE ENERO DE 2011.

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

YORKLEB-VEHICULOS CIA. LTDA Es una compañía ecuatoriana que fue constituida el 03 de Marzo de 2010 en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, su número de expediente es 60826 y está representada por el Señor **MARIN AGUIRRE KLEBER GONZALO** que cumple las funciones del presidente de la compañía, y el señor **PESANTEZ AGUIRRE YORDY ALBERTO** como Gerente General. La actividad principal de YORKLEB-VEHICULOS CIA. LTDA es compra, venta, consignación de vehículos y maquinaria pesada.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA

Las fechas asociadas del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades que afectan a la compañía, son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2011 fecha de transición y el 1 de enero de 2012 fecha de convergencia, a las Normas Internacionales de la Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. A partir del ejercicio 2012, se presenta la información financiera bajo NIIF para PYME'S comparativa con el ejercicio 2011, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF para PYME'S.

2.2 PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2011 y 01 de enero del 2011.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.

2.3 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2011 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de

Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **YORKLEB-VEHICULOS CIA. LTDA** al 31 de diciembre del 2011, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionista en sesión celebrada con fecha **29 de marzo del 2012.**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

2.4 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

El efectivo se sub-Clasifica en los siguientes componentes:

La caja general está conformada por

- a) **Caja Chica:** Se crea un fondo de caja chica por el valor de \$800, lo cual permitirá cubrir gastos menores surgidos en el giro normal de las actividades de la empresa y sus áreas de operación. La gerencia asignará mediante oficio al custodio de la caja chica y emitirá un manual de uso y procedimientos de Caja Menor. Los fondos de esta caja podrán ser utilizados para cubrir anticipos y préstamos a empleados.
- b) **Bancos:** Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto a egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos y telefonía.

2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: anticipos y préstamos a empleados y cuentas a cobrar clientes. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

2.4.3.1 Cuentas por cobrar clientes

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo en que se materializa la recuperación de ellas, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, ya sea a través de análisis individuales, así como análisis globales de antigüedad. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados dentro los gastos.

2.4.3.2 PRÉSTAMOS

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables entre las partes interesadas, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

2.4.4 INVENTARIOS

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método promedio ponderado. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables. Los inventarios de la compañía están clasificados en: inventario de suministros y materiales a ser consumidos en el proceso de producción.

2.4.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

Los anticipos a empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

2.4.6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.4.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipo, se reconocen por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de esta partida comprende su precio de adquisición más todo los costos directamente relacionados con la ubicación, funcionamiento, estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedad planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir en la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contable. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos neto de su valor residual, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las Sociedad espera utilizarlos. Los años de vida útil estimados son los siguientes:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
ACTIVOS	AÑOS	POLITICA DE CAPITALIZACIÓN	V.RESIDUAL
TERRENOS		0	
EDIFICIOS E INSTALACIONES	20	0	20%
MUEBLES Y ENSERES	10	MAS DE \$ 250	0%
EMBARCACIONES	10	MAS DE \$ 250	0%
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10	MAS DE \$ 1.500	5%
OTROS ACTIVOS: EQUIPO DE COMUNICACIÓN	10	MAS DE \$ 500	0%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	3	MAS DE \$ 500	0%
VEHÍCULOS	5	MAS DE \$ 1.000	0%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Cabe mencionar que la compañía considerará como Propiedad, Planta y Equipo a todo bien que sirva para generar beneficios económicos futuros a la empresa y que el costo de ellos pueda ser medido con fiabilidad dependiendo del tipo de activos según el cuadro de activos, todos aquellos bienes de propiedad, planta y equipo que no cumplan con las condiciones estipuladas anteriormente serán considerados como gastos, mismos que serán controlados con un sistema de control de bienes.

2.4.8 ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar por las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo para determinar la utilidad fiscal, y es contabilizado utilizando el método del balance. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se registra solo en la medida que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros del impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de balance y reducido en la medida que no sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles, que permitan, que parte o todo el activo sea recuperado.

El impuesto diferido es calculado a la tasa impositiva que se espera aplicar en el periodo en que el pasivo sea liquidado o el activo sea recuperado. El impuesto diferido es cargado al estado de resultado, excepto cuando se relaciona con partidas que han sido cargados directamente al patrimonio, caso en el cual el impuesto diferido también se maneja en patrimonio.

El impuesto diferidos de activos y pasivos se compensa cuando se tiene legalmente el derechos de compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en estas partidas y cuando se refieren a impuestos sobre la renta aplicados por la misma autoridad fiscal y la compañía tiene la intención de solucionar sus actuales activos y pasivos de impuestos sobre una base neta.

2.4.9 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como *cuentas por pagar*, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valuarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

Las *cuentas por pagar* se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo, pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, éstos se reclasificarán en el Estado de Situación Financiera en el largo plazo.

2.4.10 OBLIGACIONES BANCARIAS

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

2.4.11 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, beneficios de ley a empleados, dividendos por pagar, etc.

La compañía contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 24% sobre las utilidades gravadas.

2.4.11.1 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de la entidad, y según el art.297 de la ley de compañías se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.

2.4.11.2 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS / LARGO PLAZO

Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

2.4.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

2.4.13 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Los gastos, junto con las garantías y otros costes a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando

los gastos correlacionados no puedan ser valorados con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

NOTA 3 AJUSTES POR TRANSICIÓN

Este es el primer período contable que YORKLEB-VEHICULOS CIA. LTDA presenta sus Estados Financieros bajo NIIF. Las siguientes revelaciones son requeridas en el año de transición:

La entidad debe preparar Estados Financieros comparativos y realizar una Conciliación del Patrimonio a la fecha de transición a NIIF. La fecha de transición a NIIF es entre el 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011.

En el periodo de transición no presenta ajustes por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYME'S.

Las exenciones señaladas en la NIIF 1 que la Compañía ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF son las siguientes:

Valor razonable o revalorización como costo atribuido.

La Sociedad consideró las tasaciones de determinados bienes del activo fijo como valor justo a considerar como costo atribuido al costo histórico a la fecha de transición. Dichos bienes son prácticamente la totalidad de los terrenos y selectivamente bienes inmuebles, maquinarias y equipos cuyos valores en moneda local se encontraban significativamente alejados de los valores justos determinados por las tasaciones.

En el caso de las Sociedades ecuatorianas, el grupo de bienes que no adoptó el valor justo como costo atribuido, se le asignó el costo histórico como costo atribuido a la fecha de transición.

NOTA 4 PRINCIPALES CUENTAS

10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	31/12/2011	01/01/2011
CAJA	\$ 29.268,79	\$ 1.871,59
BANCOS	\$ 16.903,85	\$ 30.763,07
TOTAL	\$ 46.172,64	\$ 32.634,66

10102 ACTIVOS FINANCIEROS

	31/12/2011	01/01/2011
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 8.402,66	\$ 25.910,88
TOTAL DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 8.402,66	\$ 25.910,88

Las cuentas por cobrar a clientes corresponden a las generadas en la venta de productos comercializados. Las cuentas por cobrar del 1 de enero del 2011 suman 25.910,88 y para 31 de diciembre del 2011 suma \$ 8.402,66

10103 INVENTARIOS

	31/12/2011	01/01/2011
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO DE TERCEROS	\$ 21.527,68	\$ 6.742,85
TOTAL	\$ 21.527,68	\$ 6.742,85

10104 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

	31/12/2011	01/01/2011
ANTICIPOS A PROVEEDORES	\$ 1.200,42	\$ 347,50
TOTAL	\$ 1.200,42	\$ 347,50

Se registrarán los anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.

10105 ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

	31/12/2011	01/01/2011
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA), NETO DE IVA RE	\$ 1.448,79	\$ 5.416,94
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA		
TOTAL	\$ 1.448,79	\$ 5.416,94

En la cuenta de créditos fiscales se registrarán como activos por impuestos corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente.

4.2 ACTIVO NO CORRIENTE

1020101 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	31/12/2011	01/01/2011
MUEBLES Y ENSERES	\$ 454,42	
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 644,98	\$ 594,52
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	\$ 1.941,64	\$ 1.694,53
TOTAL	\$ 3.041,04	\$ 2.289,05

La propiedad, planta y equipo se miden a valor razonable y su método de depreciación es lineal la vida útil se describirá en el anexo de activos fijo.

Los activos fijos para el 1 de enero del 2011 suman \$2.289,05; para el 31 de diciembre del 2011 la cuenta de activos fijos sumó \$3.041,04.

4.3. PASIVO CORRIENTE

20103 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/2011	31/12/2010
LOCALES	\$ 14.207,80	\$ 3.194,18
TOTAL	\$ 14.207,80	\$ 3.194,18

20107 OTRAS OBLIGACIONES

	31/12/2011	01/01/2011
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	\$ 3.937,53	\$ 7.758,09
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		\$ 1.570,50
CON EL IEISS	\$ 240,94	\$ 173,12
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	\$ 1.671,94	\$ 790,03
PARTICIPACIÓN TRAB. POR PAGAR DEL EJERCICIO		\$ 1.108,58
TOTAL	\$ 5.850,41	\$ 11.400,32

En el Ecuador mediante el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en su Art. 37, se busca incentivar la producción nacional y la optimización la prestación de los servicio de las

sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos grabables, Por lo que se redujo de manera progresiva la tasa de impuesto a la renta al 22%. Para el año 2010 la tasa de impuesto a la renta para sociedades es de 25%, para el 2011 de 24%, para período fiscal del 2012 será el 23% y para el año 2013 será de 22%.

20108 CUENTAS POR PAGAR/ DIVERSAS RELACIONADAS

	31/12/2011	31/12/2010
LOCALES	\$ 22.557,59	\$ 53.665,18
TOTAL	\$ 22.557,59	\$ 53.665,18

4.4. PATRIMONIO

301 CAPITAL

	31/12/2011	31/12/2010
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	\$ 400,00	\$ 400,00
TOTAL	\$ 400,00	\$ 400,00

302 APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

	31/12/2011	31/12/2010
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	\$ 65.510,69	\$ -
TOTAL	\$ 65.510,69	\$ -

304 RESULTADOS ACUMULADOS

	31/12/2011	31/12/2010
GANANCIAS ACUMULADAS	\$ 4.682,20	
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS		\$ (2.679,08)
TOTAL	\$ 4.682,20	\$ (2.679,08)

305

RESULTADO DEL EJERCICIO

	31/12/2011	31/12/2010
GANANCIA NETA DEL PERIODO		\$ 7.361,28
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	\$ (31.415,46)	
TOTAL	\$ (31.415,46)	\$ 7.361,28